

 <b>CONTRALORIA</b> DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS		INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA					CODIGO: H02-F-01 Julio 23/2013 2 PAGINA: 1 DE 1			
No	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones	% de Avance
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación				
1	Hallazgo administrativo sin alcance No.1 La Institución Universitaria Mayor de Cartagena, no revela la principal política para el cálculo de deterioro, en la nota 3, de las notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020, correspondiente a las cuentas por cobrar en la cuenta 1386, de acuerdo con lo establecido en las NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO, lo que genera dificultad para la correcta interpretación de la cifras por parte de los diferentes usuarios de la información contable.	Se realizara reunion del comité de Saneamiento Contable, para analizar y actualizar los saldos de difícil recaudos, los cuales se detallaran en las Notas a los Estados Financieros	Gestion Administrativa y Financiera - Contabilidad	Rector Institucional Oficina Control Interno	28/10/2021	31/10/2022	Saldos de cuentas en los Estados Financieros / Saldos Detallado en las Notas a los Estados Financieros	100%	Se pudo analizar que la cartera tuvo una disminución en la cuenta 1386, reclasificada a la cuenta 1317 como se observo en los estados financieros relacionados en la cuentas de convenio con la alcaldía, y en la matrícula directa con corte diciembre 2021, y en el corte a marzo del 2022, se recomienda seguir mejorando en el proceso.	50%
2	Hallazgo administrativo sin alcance No.2 La Institución Universitaria Mayor de Cartagena, reveló en la nota 8, de las notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020, correspondiente al Patrimonio Institucional, un saldo en la cuenta 3110 Resultado del ejercicio de \$4,308,870,581, diferente al presentado en los Estados financieros y los libros contables, el cual es de \$4,314,177,749, presentándose diferencia de \$5,307,168, por lo cual, esta información, a pesar de no ser material, proporciona un valor inexacto sobre resultado financiero de la entidad, y por ende información errónea sobre los resultados del ejercicio a los diferentes usuarios de la información contable, de acuerdo con lo establecido en las NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.	Se analizara de forma previa la informacion relacionada en los Estados Financieros, de acuerdo a las normas para el reconocimiento, medicion de los hechos economicos.	Gestion Administrativa y Financiera - Contabilidad	Rector Institucional Directora Oficina Control Interno	28/10/2021	31/10/2022	Relacion de saldos registrado para los informes Financieros / los saldos revisados para la presentacion de los Estados financieros	100%	Se realizo revision comparativa de los saldos presentados en los estados financieros para comparar saldos con resultados positivos	50%
3	Hallazgo administrativo sin alcance No.3 Causada por debilidades en el control y seguimiento que no permiten advertir oportunamente el problema, puesto que se detectó la condición que, en los expedientes contractuales mostrados abajo, no contenían inicialmente las evidencias pertinentes que dieran fe de sus respectivas ejecuciones, sin embargo, una vez solicitadas dichas evidencias fueron aportadas al proceso auditor lo que no se ajusta al criterio dispuesto en la Ley 594 de 2000, artículo 11. Obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos, conforme a lo cual el expediente contractual deberá estar compuesto por todos los documentos referidos a las etapas en las cuales se desarrolla el proceso de contratación (preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y liquidación), generando incumplimiento de disposiciones generales, informes inexactos y atraso al proceso auditor.	Se tendra en cuenta la Ley 564 de 2000, en los archivos de los soportes de los contratos, y se sigue impulsando la cultura de cero papel, como mecanismo de proteccion al medio ambiente, y la Austeridad en el Gasto Publico	Secretaria General - Director de Contratacion	Rector Institucional Oficina Control Interno	28/10/2021	31/10/2022	Numeros de contratos celebrados / numeros de contratos revisados con soportes y archivados en debida forma	100%	Se han tomado muestras en las celebraciones contractuales y sen han realizado recomendaciones.	40%
Elaboró: ALBERTO PRETEL GARCÍA			Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO					sep-19		
Rev ORLANDO JULIO MISA			Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO					sep-19		
Apr KAREN PUELLO DELGADO			Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL					sep-19		

Total Cumplimiento del Plan de Mejoras

0,47

JAIRO ARGEMIRO MENDOZA ALVAREZ  
Rector Institucional

NELLY CARRANZA SERRANO  
Asesora Oficina Control Interno